Dn. Fer.do y Dª Isabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Castilla de Leon de Aragon de Sizilia de
Granada de Toledo de Valenzia de Galizia
de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba
de Corzega de Murzia de Jaen de los Algarbes de
Algezira de Gibraltar de las yslas de Canaria Condes
de Barzelona Señores de Vizcaya y de Molina Du-
ques de Atenas y de Neopatria Condes de Ruysellon
e de Zerdania Marqueses de Oristan e de Gociano
A vos el Bachiller Luis Perez de Palenzia
Salud e grazia sepades q. a nos es fha relazon
q. muchos Cavs. escuderos y otras personas tienen
cerrados e tomados y ocupados de la Ziud.
de Murzia muchos terminos y prados y pastos
q. fuerza e contra su voluntad especialmte.
el Marques Dn. Juan Chacon Nro. adelantado
mayor del Rno. de Murzia e el Conzejo Justicia
Nro. Cav. es E. otros omes buenos de la
Ziud de Cartagena tienen cerrados tomados e ocu-
pados a la dha Ziud. e al Comun della
muchas partes de los dhos termos. en el Campo q. dizen
de Murtilla desde donde dizen la fuente de la Ala
uno fasta la mar; otrosi nos es fha relazon
diziendo q. los vez. de la dha Ziud. de Cartagena
entraban a cazar e pazer la dehesa q. dizen del
Vencon Sant Gines y la apropiaban della como de cosa de
Comun e la tenian de poco tpo. a esta pte. el dho adelantado
Dn. Pedro Fajardo y la dha Ziud. de Cartagena an fho
dehesa de ella la dha dehesa de San Gines y vedenan
aquella y los otros terminos de suso declarados
~~ocupados~~ apropiados asi e los guardan e defienden
como si fuesen suios propios e tienen consentido vedar
lugar q. los vez. de la dha Ziud. de Murzia entrar en ellos
a pazer ni otra cosa alguna dellos y q. si entran les prendan
e les azen otros agravios y sinrazones ...

en la q. dize q. la dha Ziud. de Murzia e los vezinos della residen